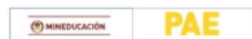


Armenia, 06 de junio de 2017

Boletín de Prensa 105



Desde hoy, el Quindío cuenta con 10 nuevas Zonas Wifi gratuitas

En los próximos días se pondrán en funcionamiento cuatro puntos más. Se espera que el departamento sea el primero del país con cobertura total.



Ahora los armenios podrán disfrutar de una nueva Zona Wifi gratuita en la plaza de Bolívar gracias a la articulación del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, el Ministerio TIC, y la Alcaldía de Armenia. Así como este punto que cuenta con una cobertura de ocho mil metros cuadrados, acceso a 200 personas, y 24 horas de internet, se inauguraron 9 más en el departamento en pro del desarrollo tecnológico del departamento y se espera la instalación de 4 más en los próximos días.



Del evento participaron el gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá; el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales, y el secretario general del MinTic, Juan David Duque Botero. El mandatario de los quindianos manifestó su alegría por un nuevo punto Wifi, y agregó que hasta el momento 9 municipios y veredas del Quindío cuentan con zonas de internet gratuitas.



“Esta conectividad nos sigue demostrando que el bien común sigue primando sobre el bien particular. No solo estamos inaugurando este punto, sino que hay una propuesta con la hoja clínica de cada persona para que desde cualquier puesto de salud se pueda averiguar el historial médico de cada paciente, lo que le permitirá a los campesinos ser tratados con respeto y mejor atención”, agregó el líder de los quindianos.



Por su parte, el delegado del gobierno nacional, Juan David Duque Botero, destacó la alianza realizada por las administraciones y afirmó que desde el Ministerio esperan que el Quindío sea el primer departamento que tenga en su totalidad cobertura wifi gratuita, asimismo manifestó que la inversión total de estas 14 zonas de internet gratuitas para la gente fue superior a los \$2.300 millones.

Unión regional para solicitar al gobierno nacional apoyo para infraestructura del Quindío



“Lo más impresionante es que todas las fuerzas vivas del departamento están unidas: gobernador, alcalde, diputados, representantes a la Cámara y los gremios; ahí es donde empieza a verse que hay una nueva fuerza en el departamento, es la fuerza de la unidad. Se está haciendo la transformación que necesita el departamento”, así lo expresó el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá al término de la reunión entre autoridades y gremios para evaluar la situación de la infraestructura en la región.



El mandatario seccional destacó el análisis hecho sobre las obras que se desarrollan en el Quindío, como la doble calzada entre las glorietas Malibú y la del Club Campestre, la ampliación y concesión del aeropuerto El Edén de Armenia y la ampliación de la vía La Tebaida – Pueblo Tapao – Montenegro. Al término del encuentro se precisó la necesidad de gestionar en bloque ante el Ministerio de Transporte los recursos para los proyectos viales, e indagar en la Aeronáutica Civil y la ANI en qué estado avanza la concesión del aeropuerto El Edén, así como los recursos que se van a invertir en su adecuación.



El encuentro regional, que tuvo como una de sus actividades realizar una teleconferencia con la dirección de la Agencia Nacional de Infraestructura, facilitó conocer en qué va la concesión de la vía férrea entre Buenaventura y La Tebaida. Ante el preocupante panorama que registra la concesión

que se encuentra en un tribunal de arbitramento, la administración del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá hará gestiones ante el gobierno nacional para dar celeridad a este importante vía que facilitará la movilidad de carga y transporte en el epicentro logístico que representa La Tebaida.

Concejo de Armenia estudiará proyecto de acuerdo para entregar lote de Villa Flor al departamento



La próxima semana el Concejo de Armenia estudiaría el proyecto de acuerdo que la Alcaldía presentará este viernes con el fin de ceder parte del lote de Villa Flor al departamento y este a su vez pueda escriturar los 32 apartamentos a los periodistas vinculados a los medios de comunicación que tras el terremoto de 1999 resultaron beneficiados de este proyecto habitacional. Esta acción se da luego de que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos determinara que dicho lote era baldío y le pertenece al municipio de Armenia.



El presidente del Concejo de Armenia, Diego Torres Vizcaíno, destacó el compromiso que tienen la Gobernación, la Alcaldía y la corporación que preside para la pronta entrega de los apartamentos, e indicó que esta semana se hará la medición topográfica del predio, al tiempo que destacó que el proyecto de acuerdo será estudiado por el cabildo en el marco del segundo periodo de sesiones ordinarias, y una vez convertido en acuerdo se enviará a la administración municipal para que el alcalde Carlos Mario Álvarez Morales lo sancione.

El presidente de la corporación afirmó que tanto el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá; el alcalde, Carlos Mario Álvarez, y el Concejo de Armenia en pleno se encuentran comprometidos con la entrega del proyecto y la ejecución de los trámites correspondientes para que los periodistas puedan disfrutar de sus viviendas.

IDTQ alerta sobre virus malicioso en correos sobre supuestas fotomultas



El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, IDTQ, está alertando a los ciudadanos para que eviten abrir correos que supuestamente provienen de organismos de tránsito que traen como asunto 'Fotomultas', y que en el mensaje aparece un enlace para ver y descargar las supuestas sanciones.



Estimado(a), [REDACTED]

Detectamos en nuestro sistema un registro de multa de tránsito no pagada.
Debido a que usted no se presentó en el tribunal de faltas correspondiente le reenviamos las Foto-multas vía internet.
Si usted no regulariza las infracciones correspondientes en los próximos 90 días a partir de la fecha de emisión de este comunicado, su vehículo será informado como deudor y pasará a formar parte del Veraz, con firme Ley n. 12.799 de 1.0.4.2009.
Además de su vehículo en el Veraz, le impedirá la venta regular de su vehículo por 2 años en la República de Chile.

Para mayor información sobre la multa de tránsito, descargue el detalle en los siguientes links:

[FOTO 1](#)

[FOTO 2](#)



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones: *MTT*

No responda este e-mail. [Atende MTT.gob.cl](mailto:Atende.MTT.gob.cl)

Jorge Mauricio Pardo, profesional universitario del área de sistemas del IDTQ, explicó: "Dichos correos no son enviados por ninguna entidad de tránsito. Por el contrario el link descarga virus maliciosos. Es importante que no abran este tipo de correos electrónicos, ya que ninguna entidad del sector de tránsito y transporte hace cobros de multas por comparendos por este medio".

CALENDARIO TRIBUTARIO
IMPUESTO DEL AÑO VEHICULAR 2017
Evítate sanciones e intereses por pago extemporáneo

Plazo hasta el 9 de junio de 2017
PLACAS DEL 401 a 800

7 de JULIO Placas del 801 al 999
7 de JULIO Motos de más de 125 C.C.

Gobernación del Quindío

QUINDIO

QUINDIO SI PARA TI

Este viernes vence el plazo para el impuesto vehicular de las placas 401 a 800



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Hacienda informa a los propietarios de automóviles con placas 401 a 800 que este viernes vence el plazo para pagar el impuesto vehicular, y a la vez inicia la cuenta regresiva para los propietarios de carros con matrículas 801 a 999.

El pago se puede realizar a través de los bancos Davivienda y de Occidente, directamente en las instalaciones de la Gobernación del Quindío, en la Dirección Tributaria, ubicada en el primer piso, o por medio de la página web www.quindio.gov.co/impuestovehicular.



Natalia Andrea Rodríguez, directora Tributaria del Quindío, informó: “El 7 de julio tenemos el último corte para las placas de la 801 a la 999. Adicionalmente, este próximo vencimiento tiene un componente especial y es que también aplicará para los contribuyentes propietarios de motos con cilindraje superior a 125. Este es uno de los cortes con mayor afluencia de público, por lo que invitamos a la comunidad a que no esperen al último día y hagan uso de los mecanismos con los que cuenta la administración para hacer efectivo este pago”.

Asimismo, la funcionaria agregó: “Recordemos que la norma claramente señala que las personas que no cumplan dentro del plazo establecido con su deber de presentar la declaración, se verán inmersas en sanciones y por supuesto, en el inicio de procesos de fiscalización y cobro”.

Secretaría de Familia promueve actividades de integración y esparcimiento entre adultos mayores del barrio Las Colinas



Con el objetivo de promover la inclusión social y espacios saludables para la población de la tercera edad, la Secretaría de Familia a través del programa Envejecimiento Activo, 'Vejez Con Sentido', visitó el barrio Las Colinas de Armenia, donde alrededor de 40 adultos mayores pertenecientes al 'Club de la Felicidad Colinas', realizaron un mural y artes manuales con el ánimo de generar espacios de integración y esparcimiento.

Con la participación de 200 genoveses se cumplió el simulacro de evacuación por avalancha en el municipio de Génova

El próximo 25 de octubre se realizará el Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo.



Con la participación activa de 200 genoveses se cumplió el simulacro de evacuación por avalancha organizado por la Alcaldía de Génova, donde el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, UDEGERD, cumplió el rol de observador y evaluador de este ejercicio de campo que además contó con el apoyo de la Policía, Ejército, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, hospital San Vicente de Paúl y Empresas Públicas del Quindío, EPQ.



Faber Mosquera Álvarez, director de la UDEGERD, relató: “Ver a la comunidad con pitos, linternas, maletines con comida y elementos básicos de atención es supremamente importante y satisfactorio. Un balance muy positivo dejó esta jornada. Nosotros desde la UDEGERD participamos como observadores, al final nos reunimos con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, CMGRD, liderado por el alcalde Andrés Campuzano para establecer lo que se puede articular y mejorar en los procesos”.

La oficina de Gestión de Riesgo de Génova explicó que se había informado a la población con anterioridad, por medio de puerta a puerta, cuñas radiales y capacitaciones a Juntas de Acción Comunal de la localidad, entre otras, con el objetivo de entrenar a la comunidad para que conozca los procesos de actuación en caso de evacuación por avalancha o avenida torrencial, escenario más factible por los ríos Gris y San Juan que atraviesan el municipio cordillerano.



Por otra parte, la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, UNGRD, ya inicio sus labores de articulación para el Simulacro Nacional de Evacuación a realizarse el próximo 25 de octubre a las 10:00 a.m., en toda Colombia. El jefe de la cartera de riesgo del Quindío manifestó que se espera la participación del 25% de la población quindiana este año, frente al 17.5% de 2016, al igual que la vinculación del sector salud, educación, privado y público para generar una cultura de la evacuación en el departamento.

**PASAPORTE
SIN TRAMITADORES**

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobernación del Quindío realizó la Rendición Pública de Cuentas en los municipios de Quimbaya y Montenegro



En un recorrido de cara a la ciudadanía, la Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Planeación se trasladó hasta Quimbaya y Montenegro con el fin de realizar la Rendición Pública de Cuentas, vigencia 2016, ejercicio en el que la comunidad participó activamente y con el que la administración seccional buscó promover la inclusión social e informó de los procesos desarrollados

para el beneficio de los quindianos.



La Secretaría de Planeación expuso que en Quimbaya se invirtieron cerca de \$4 mil 495 millones, destinados principalmente para salud, Programa de Alimentación Escolar, PAE, y la terminación de construcción del Centro de Desarrollo Infantil para niños y niñas. En el caso de Montenegro se realizó una inversión cercana a los \$4 mil 949 millones, designados para el PAE, cofinanciación para la atención de la población afiliada al régimen subsidiado de salud, implementación del programa de salud pública y el mejoramiento de infraestructura a instituciones educativas.



Tras la actividad desarrollada en los dos municipios, Johan Andrés Zuluaga, habitante de Montenegro, expresó: “Quedé muy contento de ver la buena gestión que viene haciendo nuestro gobernador en el Quindío, enfocado en la parte social, que es lo que más necesita nuestro departamento”. Asimismo, Diana Marcela Villalobos, habitante de Quimbaya, manifestó: “Me parece de gran importancia todo el proceso que están desarrollando con los cinco puntos estratégicos referente a inclusión, arreglo de vías y apoyo a jóvenes en cuanto a deporte, mejorando su calidad de vida”.



Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

